



Nelson Ariel Báez Núñez
Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial – UNIDA
Carrera de Derecho
Asunción - Paraguay

TÍTULO / TITLE:

**TRABAJADORES DE DELIVERY EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES EN LA
CIUDAD DE ASUNCIÓN, CONDICIONES LABORALES REGULADOS POR LA
NORMATIVA PARAGUAYA, AÑO 2021**
**DELIVERY WORKERS ON DIGITAL PLATFORMS IN THE CITY OF ASUNCIÓN,
LABOR CONDITIONS REGULATED BY PARAGUAYAN LEGISLATION, YEAR
2021**

RESUMEN:

El avance tecnológico ha generado nuevas formas de negocios en todo el mundo, dando lugar a modalidades laborales y trabajadores inéditos. Con la aparición de internet y smartphones, surgieron plataformas digitales y aplicaciones destinadas a la entrega de servicios o paquetes. Este estudio se enfocó en la búsqueda de un marco legal para el trabajo en plataformas digitales, investigando la incorporación y las condiciones laborales actuales de los trabajadores, así como sus expectativas respecto a la presentación de una ley o modificación del Código Laboral 213/93 para regular el contrato laboral con un grado de dependencia de los trabajadores de plataformas digitales. Adoptando un enfoque cualitativo de investigación, se emplearon entrevistas como instrumento de recopilación de datos. Se realiza una comparación con las leyes de otros países del mundo y la región para evaluar su progreso en la creación de normativas legales para este tipo de negocios digitales, así como la implementación de leyes específicas que los consideren dependientes de las plataformas digitales. Este análisis revela la falta de regulación y la necesidad de reformas legales para garantizar los derechos y la seguridad de los trabajadores en las plataformas digitales de entrega.

PALABRAS CLAVES: Aplicación. Entrega. Plataforma Digital. Tecnología.

ABSTRACT:

Technological advancement has generated new forms of business worldwide, giving rise to unprecedented work modalities and workers. With the emergence of the internet and smartphones, digital platforms and applications designed for the delivery of services or packages emerged. This study focused on the search for a legal framework for work on digital platforms, investigating the incorporation and current working conditions of the workers, as well as their expectations regarding the presentation of a law or modification of the Labor Code 213/93 to regulate the employment contract with a degree of dependence on digital platform workers. Adopting a qualitative research approach, interviews were used as a data collection instrument. A comparison is made with the laws of other countries worldwide and in the region to assess their progress in creating legal regulations for these types of digital businesses, as well as the implementation of specific laws considering them dependent on digital platforms. This analysis reveals the lack of regulation and the need for legal reforms to ensure the rights and safety of workers in digital delivery platforms.

KEYWORDS: Application. Delivery. Digital Platform. Technology Work.

1. INTRODUCCIÓN

El progreso tecnológico ha dado lugar a nuevas formas de negocios en todo el mundo, generando consigo nuevas modalidades de empleo y trabajadores. Con la llegada de internet y los teléfonos móviles inteligentes, se han diseñado plataformas digitales y aplicaciones dedicadas a la entrega de servicios y encomiendas. Este estudio de investigación se propuso explorar la existencia de un marco legal para los trabajadores en plataformas digitales, así como examinar sus condiciones laborales actuales. También se buscó comprender las expectativas de estos trabajadores con respecto a la presentación de un proyecto de ley o modificación del código laboral paraguayo (Ley 213/93), especialmente en lo que respecta a la regulación del contrato de trabajo con grado de dependencia de los trabajadores de plataformas digitales.

Desde una perspectiva cualitativa, se emplearon entrevistas como instrumento de recolección de datos, centrándose en la ciudad de Asunción y su área metropolitana. El estudio se enfocó en los trabajadores que desempeñan funciones de entrega a través de plataformas digitales. Se realizaron análisis detallados de las principales plataformas de entrega del país, examinando sus operaciones y las condiciones laborales de sus colaboradores. Se abordó la precariedad laboral a la que se enfrentan estos trabajadores, comúnmente clasificados como trabajadores independientes o socios colaboradores.

La investigación incluyó una comparación de las leyes laborales de otros países y regiones que han avanzado en la creación de normativas para este tipo de negocios digitales. Se exploró la posibilidad de implementar leyes específicas que consideren a los trabajadores como dependientes de las plataformas digitales.

El trabajo a través de plataformas digitales ha experimentado un aumento constante a nivel mundial, siendo especialmente notable en países desarrollados. En

Paraguay, después de la pandemia del COVID-19, se observó un fenómeno significativo: la oferta de empleos a través de plataformas digitales se convirtió en una alternativa importante en un contexto de cierre de empresas y pérdida de empleos.

Estos trabajos atípicos, definidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se destacan por no ajustarse al trabajo típico en términos de reclutamiento, falta de contratos de trabajo en muchos casos, ausencia de respeto a las jornadas laborales y carencia de beneficios sociales y de salud. Los trabajadores son considerados socios colaboradores, lo que simula la figura de un trabajador independiente.

Ante la necesidad de abordar los vacíos existentes en el código laboral paraguayo, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la situación actual de los trabajadores en plataformas digitales. A pesar de la escasez de información sobre el tema en Paraguay, es crucial establecer un marco legal que garantice condiciones de trabajo decentes para estos empleados.

Se realizaron comparaciones con legislaciones de otros países que enfrentan problemas similares, destacando la falta de regulación y la precariedad laboral en plataformas digitales. A nivel social y jurídico, surge el desafío de buscar una norma legal que reconozca a estos trabajadores como dependientes de las plataformas digitales, involucrando a entidades como el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sindicatos y el poder legislativo.

La investigación adoptó un enfoque descriptivo, destinado a presentar una visión detallada de la situación investigada y de las personas involucradas. Con un diseño no experimental y un enfoque cualitativo de corte transversal, se recopilieron datos durante un período específico.

La metodología de recolección de información abarcó métodos bibliográficos, documentales y entrevistas no estructuradas. Este enfoque multifacético permitió obtener información precisa y completa para el estudio en cuestión.

2. MATERIALES Y METODOLOGÍA

Tipo o Nivel de Investigación

La investigación adoptó un enfoque descriptivo, buscando especificar las propiedades y características de los trabajadores de entrega de productos y encomiendas en plataformas digitales. Este enfoque, según Hernández Sampieri et al. (2014), se centra en medir e recopilar información independiente o conjunta sobre los conceptos o variables pertinentes, sin abordar las relaciones entre ellas.

La elección del método descriptivo se fundamenta en la necesidad de obtener una descripción detallada de la situación actual de los trabajadores involucrados, permitiendo así la obtención de información precisa para el estudio.

Diseño

El diseño de la investigación fue no experimental, siguiendo la definición de Hernández Sampieri et al. (2014), caracterizado por la ausencia de manipulación deliberada de variables. Se observaron situaciones ya existentes, sin construir ninguna situación experimental.

Enfoque

El enfoque de la investigación fue cualitativo, como se refiere en Hernández Sampieri et al. (2014). Se utilizó la recolección y análisis de datos para afinar preguntas de investigación y revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. Este enfoque permitió desarrollar preguntas e hipótesis a lo largo del estudio.

Corte

La investigación adoptó un diseño de corte transversal, observando datos recopilados en un periodo de tiempo específico (Hernández Sampieri et al., 2014). Este enfoque describe variables y analiza su incidencia e interrelación en un momento dado.

Unidad de Análisis

La unidad de análisis fueron los trabajadores de entrega de productos y encomiendas en plataformas digitales, conforme a Hernández Sampieri et al. (2014). La unidad de análisis indica quiénes serán medidos, es decir, los participantes o casos a los que se aplicará el instrumento de medición.

Universo

El universo incluyó a los trabajadores de delivery, el sindicato que los nuclea, especialistas en trabajo y juristas especializados en lo laboral. Esta definición se basó en la población o conjunto de unidades que se quería estudiar (Bravo, 1998).

Muestra

El muestreo fue no probabilístico, enfocado en casos específicos de estudio sin perder rigurosidad científica (Hernández Sampieri, 2018). Se entrevistó a trabajadores de entrega de pedidos y encomiendas a través de plataformas digitales, así como a juristas especializados en derecho laboral.

Área Geográfica

Las muestras se llevaron a cabo en la ciudad de Asunción.

Tiempo

La investigación abarcó el periodo de enero a diciembre de 2021.

Técnica de Recolección de Datos

La técnica utilizada fue la consulta documental, la revisión de trabajos de investigación, blogs sobre trabajos en plataformas digitales y entrevistas con los involucrados en el ámbito laboral de los deliveries que utilizan plataformas digitales. Se siguieron los principios de recolección de datos detallados por Hernández Sampieri et al. (2014).

Instrumento de Recolección de Datos

Se recurrió a la recopilación de documentos, revistas, libros, leyes, entrevistas y trabajos de investigación de diferentes autores. Además, se realizaron entrevistas con preguntas no estructuradas a trabajadores de reparto de envíos, un juez laboral, un experto en trabajo y un sindicalista de los trabajadores en motos del Paraguay, siguiendo la definición de instrumento de recolección de datos por Meza Gómez (2014).

3. RESULTADOS

El estudio se basó en una búsqueda documental y bibliográfica, así como en entrevistas realizadas a seis personas en la ciudad de Asunción. El objetivo general fue conocer si los entrevistados estaban al tanto de alguna normativa legislativa relacionada con el grado de dependencia de los trabajadores en plataformas digitales.

Los objetivos específicos se lograron al identificar el problema del trabajo de *delivery* en plataformas digitales. Se constató la inexistencia de un marco legal y de control por parte de las autoridades, considerándose a los trabajadores como colaboradores independientes, privándolos de beneficios usuales para empleados dependientes.

Es crucial destacar la expectativa de los trabajadores de plataformas digitales de contar con una legislación que los equipare en condiciones a los trabajadores

dependientes, permitiéndoles acceder a beneficios sociales, bonificaciones y salarios mínimos legales.

Interpretación de los resultados

Entrevista a C.M.

C.M., trabajador de delivery, ilustra la precaria situación de los trabajadores independientes en plataformas digitales. Sin beneficios sociales, seguro médico, ni condiciones laborales adecuadas, expresó la necesidad de una legislación que proteja sus derechos.

Entrevista a J.C.

J.C. resaltó la explotación y falta de beneficios en el trabajo para plataformas digitales. La calificación y la inexistencia de regulaciones afectan negativamente a los trabajadores, evidenciando la falta de protección legal.

Entrevista a M.S.

M.S. enfrentó dificultades tras la muerte de su pareja trabajador de plataforma digital. Sin cobertura social, emprendió una demanda sin éxito. La falta de regulación y control gubernamental se refleja en la vulnerabilidad de los trabajadores.

1.1.4 Entrevista a D1

El sindicalista D1 subraya la falta de normativas y la necesidad de proteger a los trabajadores de plataformas digitales. A pesar de iniciativas sindicales, la resistencia de las empresas y la falta de apoyo gubernamental obstaculizan la creación de leyes.

Entrevista al experto en trabajo López

López destaca la complejidad de garantizar beneficios a los trabajadores independientes de plataformas digitales debido a la flexibilidad del empleo. Reconoce la necesidad de cobertura contra accidentes y un control más estricto.

Entrevista al Dr. J.B. Juez en lo laboral

El Dr. J.B. señala la falta de legislación para el trabajo atípico generado por plataformas digitales. La ausencia de oficinas físicas dificulta la regulación y sanción, destacando la importancia de un marco legal específico.

En resumen, los resultados revelan una realidad preocupante para los trabajadores de plataformas digitales, subrayando la urgencia de legislación y regulaciones que salvaguarden sus derechos y condiciones laborales.

4. DISCUSIÓN

La presente investigación se enfocó en analizar el marco legal que regula el trabajo en plataformas digitales en la ciudad de Asunción durante el año 2021. Para abordar este objetivo general, se plantearon objetivos específicos que han proporcionado un panorama detallado de la situación laboral en estas plataformas. A continuación, se discuten los hallazgos y su relevancia en el contexto de la investigación.

Identificación del Problema Laboral

Uno de los objetivos específicos consistió en identificar el problema laboral para los trabajadores de delivery en plataformas digitales en Asunción en 2021. Los resultados revelaron una situación precaria, donde los trabajadores, considerados independientes, carecen de beneficios laborales básicos. La falta de marco legal ha llevado a una explotación evidente, con jornadas extensas y condiciones laborales desfavorables.

Ventajas de una Ley Reguladora

El segundo objetivo específico abordó las ventajas para los trabajadores al contar con una ley que regule y controle el trabajo en plataformas digitales. La discusión de los resultados destaca la importancia de tal regulación, permitiendo a los trabajadores acceder

a beneficios sociales, bonificaciones y salarios mínimos. Esta protección legal es esencial para garantizar condiciones laborales justas y equitativas.

Impresión de Juristas

La percepción de juristas respecto al trabajo en plataformas digitales en Paraguay fue otro foco de la investigación. Los expertos legales reconocieron la incipiente situación en el país y señalaron la necesidad de una normativa que ampare los derechos de los trabajadores en estas plataformas. Su visión contribuye a la comprensión de la complejidad jurídica de este tipo de empleo atípico.

Percepción de los Trabajadores respecto a una Ley Protectora

Finalmente, el último objetivo específico se centró en establecer la percepción de los trabajadores de plataformas digitales con respecto a contar con una ley que les permita acceder a beneficios similares a los trabajadores en grado de dependencia. Los resultados revelaron una demanda urgente por parte de los trabajadores de ser reconocidos como dependientes, buscando garantías y beneficios laborales esenciales.

En conjunto, estos resultados indican una clara brecha legal que afecta a los trabajadores de plataformas digitales en Asunción. La ausencia de regulaciones específicas contribuye a una situación laboral precaria y a la falta de derechos básicos para estos trabajadores independientes. La discusión plantea la necesidad imperativa de una legislación que proteja los derechos laborales de los trabajadores en plataformas digitales, proporcionando un marco legal sólido que aborde las complejidades de esta forma de empleo emergente.

5. CONCLUSIONES

El estudio exhaustivo sobre el marco legal que regula el trabajo en plataformas digitales en la ciudad de Asunción durante el año 2021 ha proporcionado una visión

detallada de la situación laboral en este sector emergente. A partir del objetivo general y los objetivos específicos formulados, se extraen conclusiones significativas que destacan la necesidad urgente de regulaciones que amparen los derechos de los trabajadores en estas plataformas.

Globalización y Avance Tecnológico

La globalización y el avance tecnológico han introducido tipos de negocios basados en la tecnología, especialmente en el ámbito de las plataformas digitales de entrega de pedidos. A medida que estas empresas ingresan al país, ofrecen oportunidades de trabajo a la población, aunque la falta de atención a las condiciones laborales de los trabajadores ha sido evidente. El reclutamiento, en su mayoría, se realiza a través de plataformas digitales, pero también se observa la influencia del boca a boca, especialmente durante la pandemia, cuando muchas empresas cerraron y este tipo de trabajo digital se convirtió en una solución para aquellos que necesitaban ingresos.

Objetivos Específicos y Hallazgos

El cumplimiento de los objetivos específicos delineados revela la precariedad laboral en la que se encuentran los trabajadores de plataformas digitales. La identificación del problema laboral destaca la falta de reconocimiento como trabajadores dependientes, generando un ambiente laboral precario y poco decente. La percepción de juristas subraya la etapa incipiente en la que se encuentra la regulación legal en el país, agravada por la falta de personería jurídica de estas plataformas. La ausencia de un marco legal específico deja a los trabajadores desprotegidos, expuestos a accidentes laborales y sin acceso a beneficios básicos.

Ventajas de una Ley Reguladora

Las ventajas para los trabajadores de contar con una ley que regule y controle el trabajo en plataformas digitales son evidentes. La seguridad social, contratos de trabajo, y beneficios básicos como vacaciones y aguinaldos son esenciales para estos trabajadores, que actualmente carecen de estas protecciones. La urgencia de contar con una normativa jurídica se intensifica al considerar los riesgos a los que están expuestos diariamente, particularmente en el contexto del trabajo de entrega de pedidos y encomiendas en motocicleta.

Percepción y Expectativas de los Trabajadores

La percepción y expectativa de los trabajadores respecto a contar con una ley que los considere dependientes es clara. La sindicalización se vislumbra como una vía para abogar por sus derechos y para la creación de un proyecto de ley que regule su situación laboral. La falta de interés político y el escaso acompañamiento legislativo se destacan como obstáculos significativos en la búsqueda de una solución jurídica para estos trabajadores.

Confirmación de la Hipótesis y Propuestas para el Futuro

El estudio confirma la hipótesis de que el trabajo en plataformas digitales no está regulado por el Código Laboral ley 213/93 ni por otras normas legales. La contribución principal de esta investigación radica en la evidencia sustantiva que respalda la necesidad de modificaciones en el marco legal actual o la creación de una ley específica para regular, controlar y reglamentar el trabajo en plataformas digitales.

Consideraciones Finales

En resumen, este estudio pone de manifiesto la brecha legal existente en el Paraguay respecto al trabajo en plataformas digitales. La falta de regulaciones específicas

deja a los trabajadores en una posición vulnerable, sin las protecciones necesarias para realizar su labor de manera justa y segura. La investigación aboga por la pronta atención legislativa y destaca la importancia de adaptar las leyes laborales a la evolución de los tipos de negocios impulsados por la tecnología.

6. REFERENCIAS

- Bianchi, P. (2020). 4.0: La nueva revolución industrial. Alianza Editorial.
- Borda, D., González Bozzolasco, I., Serafini, V., González, R., Rodríguez, M. (2021). Desafíos para el Trabajo Decente: El trabajo en plataformas digitales en Paraguay. Informes Técnicos OIT Cono Sur, N°21: OIT.
- Coworkingfy. (2020). «Gig economy». Qué es, características y algunos ejemplos de la economía gig. <https://coworkingfy.com/economia-gig-economy-que-es/>
- Farrell, D., & Greig, F. (2016). Paychecks, paydays, and the online platform economy: Big data on income volatility. JP Morgan Chase Institute.
- García, C., González, I., Riquelme, Q., Ruffinelli, R., & Vargas Ferreira, S. (2021). Condiciones de empleo de los Trabajadores/as en las plataformas en línea basadas en la ubicación en el AMA. Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social, 6, 68-78. <https://doi.org/10.54549/ky.6.2021.68>
- Ignacio González Bozzolasco 18 de noviembre de 2021 https://desarrollo.edu.py/wp-content/uploads/2022/05/derechos_laborales_estado_de_Derecho_CI.pdf
- González Bozzolasco, I., & Montalto, B. (2021). Transporte, Reparto y Precarización en Paraguay. Una primera aproximación a las condiciones de trabajo en los sectores de transporte de pasajeros y reparto de mercaderías a través de plataformas digitales. FES.
- Elva López Mourelo El trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina: Análisis y recomendaciones de política Buenos Aires; Oficina de país de la OIT para Argentina, 2020

- OIT. (2021). World Employment and Social Outlook 2021: The role of digital labour platforms in transforming the world of work International. OIT.
- Petriglieri, Gianpiero y otros (2020). Thriving in the Gig Economy. Harvard Business Review. <https://hbr.org/2018/03/thriving-in-the-gig-economy>
- Ravenelle, A. (2020). Precariedad y pérdida de derechos. Historias de la economía gig. Alianza Editorial.
- Schwab, K. (2017). La cuarta revolución industrial. Debate OIT (2012). Del trabajo precario al trabajo decente: documento final del Simposio de los Trabajadores sobre Políticas y Reglamentación para Luchar contra el Empleo Precario. Ginebra: OIT. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/meetingdocument/wcms_179789.pdf (2020b). Panorama Laboral 2020. América Latina y el Caribe. Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---documents/publication/wcms_764630.pdf